

PROGRAMA DE CURSO

Nombre del curso				
Práctica Profesional 2-2024 PROFESSIONAL PRACTICE WORKSHOP 2				
Escuela	Carrera (s)		Código	
Escuela de Educación	Pedagogía en Lenguaje y Comunicación		PLC5902	
Semestre	Tipo de actividad curricular			
10	Obligatoria			
Prerrequisitos			Correquisitos	
Práctica Profesional I			Seminario de Título II	
Créditos SCT	Total, horas a la semana	Horas de Estadía Práctica en establecimiento ¹	Horas de cátedra, seminarios, laboratorio, etc.	Horas de trabajo no presencial a la semana
20 ²	33	20 (12) ³	3 ⁴	10
Ámbito	Competencias a las que tributa el curso		Sub competencias	
Práctica, reflexión e investigación	<p>4.1. Reflexionar críticamente sobre la propia práctica y modificarla en forma continua según los requerimientos de los y las estudiantes y de la comunidad escolar para la mejora de prácticas pedagógicas e institucionales.</p> <p>4.2. Investigar problemáticas vinculadas a su ejercicio profesional con el fin de mejorar sus propias prácticas y generar nuevos conocimientos.</p> <p>4.3. Actuar de acuerdo a la ética de su profesión, promoviendo el respeto por los derechos humanos, la valoración de la diversidad y la responsabilidad profesional sobre sus propias acciones.</p>		<p>4.1.1. Observar y analizar prácticas pedagógicas propias y de otros/as docentes para identificar aspectos relevantes de la enseñanza y estrategias efectivas que promuevan el aprendizaje.</p> <p>4.1.2. Observar y analizar las dinámicas escolares dentro del aula con foco en las diversas necesidades de sus estudiantes.</p> <p>4.1.3. Identificar la supervisión y retroalimentación de pares, docentes experimentados u otros actores educativos como instancia de aprendizaje y como una oportunidad de alianza estratégica.</p> <p>4.1.4. Utilizar evidencia concreta proveniente de observaciones de la práctica propia y la de otros(as), así como de investigaciones, para evaluar y mejorar su práctica pedagógica.</p>	

¹ 240 horas totales distribuidas en doce semanas de 20 horas a la semana, 4 días, 5 horas diarias

² 20 SCT equivalen a 600 horas semestrales. O bien 33 horas semanales, considerando 18 semanas

³ 12 semanas de estadía

⁴ Equivale a 1,5 presencial en taller y 1,5 para tutoría

	<p>4.4. Llevar a cabo acciones de autocuidado, desarrollo personal y mejoramiento profesional continuo para expandir y actualizar competencias relevantes para la profesión, con el fin de mejorar su labor pedagógica con estudiantes, familias y equipos de trabajo.</p>	<p>4.1.5. Tomar decisiones pedagógicas pertinentes y acertadas según las necesidades que surgen dentro del aula.</p> <p>4.1.6. Comunicar, de manera pertinente, los resultados de su observación y análisis a distintos actores de la comunidad educativa.</p> <p>4.2.2. Analizar su práctica pedagógica y la de su centro educativo para identificar problemas educativos y generar preguntas sobre estos.</p> <p>4.2.5. Proponer acciones para enfrentar problemas identificados en su práctica profesional, fundamentadas en el análisis y la interpretación de la evidencia.</p> <p>4.3.1. Actuar de manera efectiva y responsable frente a las problemáticas y dilemas éticos que surgen en la práctica docente.</p> <p>4.3.2. Ejercer su profesión sobre la base del respeto y la equidad, valorando las necesidades y opiniones de todos los actores de la comunidad educativa.</p> <p>4.4.1. Practicar técnicas preventivas de las enfermedades laborales más frecuentes de profesores y profesoras, con el fin de favorecer el propio bienestar laboral.</p> <p>4.4.2. Hacer uso de instancias y herramientas que favorezcan la comunicación y colaboración con la comunidad educativa.</p>
--	--	--

Propósito general del curso

El objetivo de esta práctica es proporcionar a los y las estudiantes de Pedagogía en Lenguaje y Comunicación una experiencia habilitante y profesionalizante de participación en el proceso de enseñanza y de aprendizaje de estudiantes de enseñanza media de centros educativos de la región de O'Higgins durante un semestre, con focos en la enseñanza, aprendizaje y evaluación de la Lengua y la Literatura, así como en acciones concretas y sistemáticas de autocuidado y aprendizaje socioemocional, ambos focos directamente articulados con la asignatura de Seminario de título II, que cursan de manera paralela y complementaria. Esto último implica que cada estudiante deberá integrar los conocimientos teóricos adquiridos durante la carrera, con la evidencia empírica recogida el semestre anterior y transformarlo en experiencias educativas aplicables en el contexto educativo en donde se implementa su práctica.

Todo lo anterior se lleva a cabo a través de tres componentes propios del modelo de prácticas: el Taller de Práctica Profesional II, las tutorías individuales y la estadía en un centro educativo. Los tres componentes brindan la oportunidad de contextualizar la enseñanza de acuerdo con las condiciones del centro de práctica, la definición de metas de aprendizaje de la asignatura de Lengua y la Literatura; involucrando la planificación de su enseñanza, un plan de evaluación (formativo y sumativo), la implementación de clases, la toma de decisiones y análisis de resultados, y finalmente la autoevaluación reflexiva; todo en paralelo y complementario al proceso de investigación que se realiza en Seminario de Título II.

Este taller de Práctica II se articula con el curso Seminario II en tanto constituye un espacio que actúa como soporte reflexivo de la investigación acción que desarrollan los docentes en formación. Asimismo, esta articulación se expresa en sesiones y evaluaciones comunes de ambos cursos a lo largo del semestre, de tal manera de posibilitar un acompañamiento idóneo de los/as docentes a cargo de ambos cursos, que permitan la implementación didáctica de su proyecto, ajustándose a la realidad escolar y considerando los enfoques didácticos de la Lengua y la Literatura.

Resultados de Aprendizaje (RA)

1. Planifica, implementa y evalúa experiencias de aprendizaje de la asignatura de Lengua y Literatura o los electivos de la especialidad, en base a los objetivos curriculares nacionales, orientaciones del establecimiento educativo y de acuerdo a los enfoques didácticos que fueron parte de su formación inicial docente.
2. Proponer, diseñar e implementar experiencias de aprendizaje basadas en la problemática de investigación identificada en el semestre anterior, utilizando elementos de la metodología de investigación-acción para evaluar y mejorar los resultados educativos de su curso foco, culminando con un esbozo de artículo académico que documente el proceso y los hallazgos.
3. Aplica de manera reflexiva y efectiva estrategias de autocuidado docente y aprendizaje socioemocional, promoviendo su bienestar personal y profesional, así como el de su entorno educativo.
4. Actúa de manera ética y eficaz ante los desafíos y situaciones conflictivas que se presentan en las labores propiamente pedagógicas en el proceso de Práctica, demostrando un compromiso firme hacia el respeto, la valoración por la diversidad y la responsabilidad profesional.

Número	RA al que contribuye la Unidad	Nombre de la Unidad	Duración en semanas
1	1,2,3,4	La preparación de la enseñanza y el autocuidado profesional docente	12
Contenidos		Indicadores de logro	
1. Modelos, enfoques y estrategias del proceso de enseñanza y aprendizaje de la Lengua y la Literatura 2. El autocuidado y el aprendizaje socioemocional		1. Participan activamente de las iniciativas vinculadas al aprendizaje socioemocional y de autocuidado profesional. 2. Exponen y justifican las decisiones didácticas, basadas en los enfoques de enseñanza de la Lengua y Literatura, basándose en las orientaciones planteadas en el centro educativo. 3. Exponen y justifican las decisiones didácticas, basadas en los enfoques de enseñanza de la Lengua y Literatura, basándose en la problemática identificada durante el primer semestre, de su proyecto de investigación-acción de Seminario de título. 4. Aplican las sugerencias didácticas recibidas de sus pares, docente tutora y docente guía, en la etapa de preparación de la enseñanza. 5. Implementan las experiencias de aprendizaje contextualizadas a las necesidades de aprendizaje de sus estudiantes y los objetivos de aprendizaje de la disciplina. 6. Evalúan los resultados de su implementación a partir de los aprendizajes de sus estudiantes y de las retroalimentaciones docentes.	

Número	RA al que contribuye la Unidad	Nombre de la Unidad	Duración en semanas
2	2	Reflexión pedagógica y preparación prueba de titulación	3
Contenidos		Indicadores de logro	
1. Reflexión sobre el proceso de Práctica Profesional II 2. Preparación Prueba de titulación 3. El artículo académico		1. Dialogan con pares y docentes sobre fortalezas del proceso vivenciado en la Práctica Profesional II y sobre aspectos socioemocionales, pedagógicos, didácticos y disciplinares por mejorar en su futuro quehacer docente. 2. Construyen un artículo académico que evidencie sus aprendizajes y actividades docentes, incluyendo los materiales diseñados y sus reflexiones personales. 3. Reflexionan tras los resultados de su implementación didáctica, en coherencia a los enfoques de la enseñanza de la lengua y la literatura.	

Metodologías	Requisitos de Aprobación y Evaluaciones del Curso
<p>El taller de práctica se divide en tres componentes complementarios:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● El taller de práctica, con sesiones semanales, contempla grupos de discusión, representación, tutorías ampliadas, lectura de textos, exposición u otras estrategias de aplicación de contenidos o saberes. ● Las tutorías individuales, que corresponden a instancias de trabajo personalizado y reflexivo entre docente tutor/a y estudiante, tras entregas de evaluaciones, observaciones de clases o inquietudes vinculadas al proceso de práctica por parte del estudiante ● La estadía en el Centro Educativo, por 20 horas cronológicas a la semana, por 12 semanas. Durante la estadía se deben realizar clases en dos momentos, los cuales deben ser previamente retroalimentados por su docente tutora y/o docente de Seminario: <ul style="list-style-type: none"> - 10 a 12 horas pedagógicas de acuerdo a objetivos de aprendizaje indicados por docente guía del centro educativo. - 10 a 12 horas pedagógicas de acuerdo a objetivos de aprendizaje vinculados a su proyecto de Seminario de título. <p>La metodología de trabajo en el taller de Práctica Profesional 2 privilegia la elaboración de estrategias y recursos didácticos, así como también las instancias de autocuidado docente.</p> <p>Finalmente, es relevante indicar que se realizarán diversas actividades conjuntas con Seminario de título II.</p>	<p>Evaluación:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Evaluación 1: Planificación y recursos pedagógicos Lengua y Literatura (10%) 2. Evaluación 2: Planificación y recursos pedagógicos proyecto de investigación (10%) 3. Evaluación 3: Observaciones de 2 clases en CE docente tutora (15%) 4. Evaluación 4: Estadía en CE realizada por docente guía (20%) 5. Evaluación 5: Esbozo de artículo académico final 10% 6. Evaluación 6: Autoevaluación 5% 7. Evaluación 7: Prueba de titulación: 30% <p>IMPORTANTE:</p> <ul style="list-style-type: none"> - De acuerdo con el Reglamento de Estudios de Pregrado, se exige un 100% de asistencia para las labores prácticas, lo que incluye la estadía en el centro educativo. Mientras tanto, para el taller de práctica la asistencia exigida será de un 80%. En el caso de las tutorías individuales (5 ó 6 durante el semestre), al ser planificadas anticipadamente, deben cumplirse de acuerdo a lo agendado o ser recalendarizadas con la debida anticipación con su docente tutora. - Sólo podrán considerarse excepciones menores al punto anterior, las cuales deberán ser certificadas por la DAE y estar debidamente justificadas por situaciones de fuerza mayor. - En el caso de inasistencia justificada durante la estadía en el centro educativo, se deben recuperar las horas de ausencia, cumpliendo horas de aula y labores de trabajo colaborativo en acuerdo con el/la docente guía y oportunamente informadas a su docente tutora y coordinadora de prácticas. Toda recuperación debe ajustarse a los plazos del calendario escolar. - La no entrega de alguna evaluación de Taller deberá justificarse oportunamente y en el caso de ser calificado/a con una nota inferior a 4,0 tendrá la posibilidad de recibir una retroalimentación de su docente tutora para definir oportunidades de mejora y la obligatoriedad de una entrega posterior (en un plazo no mayor a una semana tras la retroalimentación), en donde se deberán aplicar las mejoras sugeridas para lograr los aprendizajes mínimos esperados. El incumplimiento de esta remedial puede ser causal de reprobación. - Para la aprobación de esta práctica y con el fin de asegurar la calidad de las planificaciones y recursos

	<p>pedagógicos que se presentan en los centros educativos, ninguna calificación parcial podrá ser inferior a 4,0. De lo contrario, el estudiante reprobará y en acta se consignará como R (reprobado/a).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Para la validez de la calificación final será necesario que especialmente las notas que ocurran en el contexto de estadía (evaluación docente guía y observaciones de clases de docente tutora), por sí solas sean aprobadas, deben obtener una calificación mayor o igual a 4,0. - Invitamos a los y las estudiantes que tengan o que crean de manera fundada que podrían llegar a tener alguna dificultad efectiva para cumplir la exigencia del 100 % de asistencia al centro educativo, que escriban inmediatamente su docente tutor/a, con copia a su coordinadora de prácticas. - Ante ausencias no informadas ni justificadas en el centro educativo, incumplimiento de las oportunidades o remediales para superar las notas inferiores a 4,0 o reprobación de las notas que ocurren en el centro educativo (observación de clases y evaluación docente guía) se considera una nota final de reprobación igual a 3,8.
--	--

<p>Bibliografía Fundamental</p>
<p>La siguiente bibliografía debe seleccionarse según el o los ejes disciplinarios que abordará en sus experiencias de aprendizaje:</p> <p>Escritura</p> <p>Ávila, N., Espinoza, M y Figueroa, J. (2020). Retroalimentar para enseñar a escribir: 5 principios para una retroalimentación efectiva de la escritura. <i>Prácticas para justicia educativa</i>, 6, 3-9. https://www.researchgate.net/publication/342531020_Retroalimentar_para_enseñar_a_escribir_5_principios_para_una_retroalimentacion_efectiva_de_la_escritura</p> <p>Chimal, A. (2013). La historia mutante. Tuitera y otras formas de escritura digital. Universidad Nacional autónoma de México. http://ru.ffyl.unam.mx/handle/10391/4944</p> <p>Literatura</p> <p>Chambers, A. (2007). La estructura de las preguntas de "DIME": básicas, generales y especiales. En Chambers, A (2007) Dime. Los niños, la lectura y la conversación (pp. 111.122) México: Fondo de Cultura Económica.</p> <p>Munita, F. (2021). El mediador y las formas de mediación escolar. En F. Munita (Ed.), Yo, mediador(a). Mediación y formación de lectores (pp. 121-164). Ediciones Octaedro, S.L.</p> <p>Ballester-Roca, J. (2016). La poesía en la educación lectora y literaria. <i>Revista Textos Didáctica de la Lengua y la Literatura</i>, 53 (XVII). pp. 8-15.</p>

Multimodalidad

Meneses, A., Maturana, C. L., & Báez, G. (2023). Literacidad multimodal en el currículo chileno de Lenguaje y Comunicación: oportunidades de aprendizaje para la Educación Básica. *Lenguas Modernas*, (61), pp. 205–228. Recuperado a partir de <https://revistas.uchile.cl/index.php/LM/article/view/71762>

Manghi, D. (2012). La perspectiva multimodal sobre la comunicación. Desafíos y aportes para la enseñanza en el aula. *Revista electrónica Diálogos Educativos*, 22, 4-15. https://www.researchgate.net/publication/295011352_LA_PERSPECTIVA_MULTIMODAL_SOBRE_LA_COMUNICACION_DESAFIOS_Y_APORTES_PARA_LA_ENSEÑANZA_EN_EL_AULA

Lectura

Meneses, A., Veas, M.G., Espinoza, T., Soto, M.F., Fernández, P. & Huaiquinao, N. (2022). ¿Cómo enseñar estrategias para la comprensión lectora?. En *Lectura estratégica colaborativa*. 13-35.

https://bibliotecaescolarfuturo.uc.cl/images/2022/Como_enseñar_estrategias_para_la_comprension_lectora.pdf

Comunicación oral

Tosi, C. (2020). Lectura y oralidad en la escuela del siglo XXI. Materiales de enseñanza para las prácticas de lengua y literatura en el mundo digital. *Revista de Educación*, 25, 127–143.

<https://doi.org/10.18172/con.4274>

Vilá i Santasusana, M. (2011) *Seis criterios para enseñar lengua oral en la educación obligatoria*.

https://leer.es/recursos_leer/6-criterios-para-enseñar-lengua-oral-en-la-educacion-obligatoria-montserrat-vila-i-santasusana-2/

Conocimiento y manejo de la lengua

Aravena, S., & Quezada, C. (2023). La complejidad sintáctica y calidad de la escritura: estudio evolutivo en textos narrativos y explicativos de estudios secundarios. *Lenguas Modernas*, (61), pp. 25–51. Recuperado a partir de <https://revistas.uchile.cl/index.php/LM/article/view/71755>

Salazar, A. R., & Pérez, A. L. (2023). Las actitudes lingüísticas de los docentes frente a la diversidad lingüística presente en las aulas. *Revista Signos. Estudios De Lingüística*, 56(111). Recuperado a partir de <https://revistasignos.cl/index.php/signos/article/view/673>

Género

Programa Interdisciplinario de Estudios Migratorios (PRIEM) y Fundación para la Superación de la Pobreza, Chile (2017). Guía pedagógica para una educación intercultural, anti-racista y con perspectiva de género.

Ideas, experiencias y herramientas. <https://aprendizajeciudadania.udp.cl/guia-pedagogica-para-una-educacion-intercultural-anti-racista-y-con-perspectiva-de-genero/>

Agencia de calidad de la educación (2018). Orientaciones: Habilidades y estrategias para la comprensión de lectura.

https://archivos.agenciaeducacion.cl/evaluacion_progresiva2018/descargas/orientaciones/estrategias_pedagogicas_lectura.pdf

Carvajal Orlich, Z. Chinchilla Serrano, H. Penabad Camacho, M. y Ulate Rodríguez, C. (2014). *Guía para acompañar procesos de sensibilización sobre inclusión social y equidad desde la perspectiva interseccional*. Proyecto MISEAL. Universidad Nacional de Costa Rica.

https://www.researchgate.net/publication/292159378_Guia_para_acompanar_procesos_de_sensibilizacion_sobre_inclusion_social_y_equidad_desde_la_perspectiva_interseccional

Förster, C. & Rojas-Barahona, C. (2018). Aprendizaje y evaluación: lo que no se evalúa, no se aprende. En C. Förster (Ed.), *El poder de la evaluación en el aula*. (pp. 43-74). Ediciones UC.

Förster, C. & Zepeda, S. (2018) Planificando integradamente la enseñanza y la evaluación. En C. Förster (Ed.), *El poder de la evaluación en el aula*. (pp. 77-94). Ediciones UC.

Ministerio de Educación de Chile (2015) Buenas ideas post-emergencia. Guías para la contención psicoemocional, prevención y autocuidado- Guía para docentes.

<https://bibliotecadigital.mineduc.cl/handle/20.500.12365/4432>

Ministerio de Educación de Chile (2015). Bases Curriculares 7° básico a 2° medio.

https://www.curriculumnacional.cl/614/articles-37136_bases.pdf

Ministerio de Educación de Chile (2019). Bases Curriculares 3° y 4° medio.

https://www.curriculumnacional.cl/614/articles-91414_bases.pdf

Ministerio de Educación de Chile (2023), Actualización de la priorización curricular para la reactivación integral de aprendizajes. Lenguaje y Comunicación, Lengua y Literatura.

<https://www.curriculumnacional.cl/portal/Educacion-General/Lenguaje-y-comunicacion-Lengua-y-literatura/>

Ministerio de Educación de Chile (2020). Lecturas sugeridas por el Currículum Nacional.

<https://bibliotecadigital.mineduc.cl/handle/20.500.12365/17554>

Ministerio de Educación de Chile (2022). Estándares Pedagógicos y Disciplinarios para Carreras de Pedagogía en Lenguaje Educación Media

<https://estandaresdocentes.mineduc.cl/wp-content/uploads/2023/05/EPD-Lenguaje-Media.pdf>

Sotomayor, C. et al. Coord. (2015) Rúbricas y otras herramientas para desarrollar la escritura en el aula. Santiago: Santillana del Pacífico S.A.

Zepeda, S. (2018) Instrumentos para la evaluación de aprendizajes, ¿con qué evaluar?. En C. Förster (Ed.), *El poder de la evaluación en el aula*. (pp. 177- 229). Ediciones UC.

Fecha última revisión:	Lunes 23 de septiembre de 2024
Autor:	Haydée Vivar
Versión anterior:	Ximena Sepúlveda, segundo semestre 2022 Haydée Vivar, segundo semestre 2023
Programa visado por:	Héctor Rojas, Jefe de carrera